

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2811530

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

RECTIFICACIÓN

En la edición del Diario Oficial N° 44.425 de fecha 15 de abril de 2026, en la Sección II, CVE 2794283, se publicó extracto de decreto exento N° 88, de 2026, de la División de Expropiaciones de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas. Se advirtió una discordancia entre el texto remitido en tiempo y forma a esta institución y el que fue publicado en la edición antes señalada, consistente en la incorrecta inserción de la comuna de Colbún en el nombre de obra. El error se salva a continuación de la siguiente manera:

Donde dice "..., para la obra REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA L-111-11, SECTOR DE COLBON - PANIMÁVIDA - LINARES, COMUNAS DE COLBON Y LINARES, PROVINCIA DE LINARES, ..."

Debe decir "..., para la obra REPOSICIÓN PAVIMENTO RUTA L-111-11, SECTOR DE **COLBÚN** - PANIMÁVIDA - LINARES, COMUNAS DE **COLBÚN** Y LINARES, PROVINCIA DE LINARES, ...".



CVE 2811530

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
